

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

5<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 1813**

10 de enero de 2011

Presentada por *la señora Soto Villanueva*.

Referida a

**RESOLUCION**

Para expresar la más efusiva bienvenida y expresar su reconocimiento del Senado de Puerto Rico a el Comité Directivo de la Sección de Derecho Mercantil (Business Law Section) de la American Bar Association, con motivo de su visita a Puerto Rico para celebrar su reunión anual.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

La American Bar Association es la organización que agrupa a la cantidad mayor de abogados en los Estados Unidos de América incluyendo a Puerto Rico. Esta Asociación además, es la responsable de autorizar y supervisar el establecimiento y funcionamiento de las escuelas de Derecho en los Estados Unidos de América, incluyendo las escuelas de Derecho en Puerto Rico.

La Sección de Derecho Mercantil, o Business Law Section, agrupa a una cantidad numerosa de los abogados que se especializan en su práctica en temas de Derecho Mercantil, incluyendo pero no limitados a, derechos de los consumidores, derecho bancario, derecho comercial, derechos de los comerciantes, derecho corporativo y derecho internacional.

Durante los días 14 al 16 de enero de 2011 el Comité Directivo de la Sección de Derecho Mercantil (Business Law Section) de la American Bar Association estará celebrando su reunión anual en Puerto Rico lo que es motivo de orgullo para todos los puertorriqueños.

A través de sus diferentes comités esta sección ha tenido un rol de importancia al velar y proteger los derechos de los litigantes, así como al comparecer y presentar posiciones en cuanto a la legislación que se presenta y considera ante el Congreso de los Estados Unidos de América.

Por todo lo antes expuesto, este Alto Cuerpo quiere dar la bienvenida y expresar su reconocimiento a la Sección de Derecho Mercantil (Business Law Section) de la American Bar Association por haber seleccionado a Puerto Rico para celebrar la reunión anual de su Comité Directivo.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1        Sección 1.- Expresar la más efusiva bienvenida y expresar su reconocimiento a la  
2 Sección de Derecho Mercantil (Business Law Section) de la American Bar Association por  
3 haber seleccionado a Puerto Rico para celebrar la reunión anual de su Comité Directivo.

4        Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada al  
5 Comité Directivo de la Sección de Derecho Mercantil (Business Law Section) de la American  
6 Bar Association en una de sus actividades y copia de la misma le será entregada a los medios  
7 de comunicación del país para su divulgación.

8        Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.